



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1998-2002

ACTA NO. 185

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19²⁰⁰¹
 SESION ORDINARIA DEL DIA 1 DE MAYO DE 19²⁰⁰¹
 PRESIDENCIA DEL SENADO: RAMON ALBURQUERQUE
 SECRETARIOS, SENADORES: GINETTE B. DE JIMENEZ Y DARIO ANT. GOMEZ MARTINEZ

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el primer (1ero) día del mes de Mayo del año Dos Mil Uno (2001), siendo las 3:15 horas de la tarde, se reunieron en la Sala de Sesiones del Senado de la República, los señores Senadores siguientes;

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ	:presidente.
JEUS ANT. VASQUEZ MARTINEZ	:Vice-presidente.
GINETTE B. DE JIMENEZ	:Secretaria.
DARIO ANT. GOMEZ MARTINEZ	:Secretario.-
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	
GERALDO APOLINAR AQUINO ALVAREZ	
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA	
FABIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
RAMIRO ESPINO FERMIN	
JULIO ANT. GONZALEZ BURELL	
JOSE ALT. GONZALEZ ESPINOSA	
JOSE E. HAZIM FRAPPIER	
RAFAEL DE JESUS JIMENEZ CASTRO	
FRANCISCO JIMENEZ REYES	
ENRIQUE LOPEZ	
PEDRO ANT. LUNA SANTOS	
DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ REYES	
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ	
JUAN HERIBERTO MEDRANO BASSORA	
ANGEL DINOGRATE PEREZ PEREZ	
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES	
BAUTISTA ANT. ROJAS GOMEZ	
IVAN AMILKAR RONDON SANCHEZ	
ANTONIO ROSARIO PIMENTEL	
RAMON RICARDO SANCHEZ.	

SENADORE AUSENTES: JOSE RAFAEL ABINADER WASAF, MANUEL OSIAS ARCINIEGAS PANIAGUA, ANDRES BAUTISTA GARCIA, JOSE ANT. NAJRI.

PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria.

HORA: 3:15 P.M.-

CORRESPONDENCIA DEL PODER EJECUTIVO:

MENSAJE #10467 DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL CONTRATO DE PRESTAMO NO. 1289/OC-DR, SUSCRITO ENTRE EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) Y EL ESTADO DOMINICANO, REPRESENTADO POR LA SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION, MEDIANTE EL BID OTORGA A LA REPUBLICA DOMINICANA

SENADO, R. D.

ACTA NO. 185 DEL 1 de Mayo del 2001 PAGINA 2

UN FINANCIAMIENTO CON CARGO A LOS RECURSOS DE FACILIDAD UNIMONETARIA DEL CAPITAL ORDINARIO DE DICHO BANCO, POR LA SUMA DE HASTA CINCUENTA Y DOS MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(RD\$52,000.000.00).

CORRESPONDENCIAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS"

CORRESPONDENCIA #0196 DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DE RD\$10,000.00 PESOS A FAVOR DEL SEÑOR FELIX ANTONIO CABRERA GARCIA.

CORRESPONDENCIA #0204 DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$25,200.00 PESOS A FAVOR DEL DOCTOR RAFAEL GONZALEZ TIRADO.

CORRESPONDENCIA #0205 DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DE FRAY MATEO RODRIGUEZ CARRETERO Y SALAMANCA, LA CALLE LIBERTADOR QUE COMIENZA EN LA AVENIDA MEXICO HASTA EL PARQUE ABREU DEL BARRIO SAN CARLOS DE ESTA CIUDAD.

TURNOS DE INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES:

SENADOR RAMIRO ESPINO:INFORME QUE RINDE LA COMISION DE FINANZAS DEL SENADO DE LA REPUBLICA EN RELACION AL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE SENDAS PENSIONES DEL ESTADO A LOS SEÑORES:ANA VICTORIA DEL LOID RODRIGUEZ, RAFAEL ULLOA, Y RAFAEL ANTONIO BURGOS POR LA SUMA DE RD\$5,000.00 PESOS MENSUALES.(EL SENADOR DEPOSITO POR SECRETARIA.

SENADOR ANTONIO DEL VILLAR:En la reunión de la Comisión agropecuaria de la semana pasada que tuvimos tratando el problema de la deuda de los agricultores del Valle de San Juan y que por vía del Senado pudimos hacerle una visita al Presidente de la República, donde estuvieron varios Senadores. Le habíamos hablado al Presidente de la República sobre la deuda pendiente en San Juan de la Maguana, estamos de pláceme en San Juan despues de que hace 15 días que acabamos de recolectar los últimos granos de habichuela, y el Presidente pagó a los agricultores de San Juan de la Maguana, no debe un centavo de la cosecha anterior, y pagó la habichuela que debía a INESPRES del gobierno anterior. Me siento muy contento, pero solicito que el señor Presidente del Senado me llame al Presidente de la República porque quedó una deuda importante, que es la deuda de los tractoristas, es una deuda de unos diez millones de pesos, que el Presidente autorizó que se pagara, ojalá que ese pago se haga mañana, para dejar resuelto eso. Agradecemos al gobierno que haya autorizado estos pagos. Le reitero al Presidente de la República por vía del Senado para que se reúna con los arroceros, ellos tienen varias propuestas que hacerle al señor Presidente de la República.

SENADOR FRANCISCO JIMENEZ REYES:Señor Presidente, señores Senadores y Senadora, es para informarle a la Comisión de Medio Ambiente y Asunto Ecológico del Senado que la suspensión de la reunión que teníamos para el jueves pasado fue válida la suspensión porque no nos percatamos que era día de la secretariaa, sin embargo, para mañana es urgente reunirnos, ahí trataremos el Proyecto de Ley que tiene que ver con agua y saneamiento ya que el Ministro de la Secretaría de Medio Ambiente Moya Pons, no ha mandado las leyes sectoriales, nos abocaremos a conocer este proyecto y ojalá que se entusiasme y nos envíe las sectoriales. Lo invitamos para mañana a las 10:00 P.M.Miércoles. Muchas gracias.

SENADOR AGUSTO MATIAS PEREZ:INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO DE LA REPUBLICA EN TORNIO AL NOMBRAMIENTO DIPLOMATICO DEL SEÑOR ARSENIO JIMENEZ POLANCO, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA ANTE EL GOBIERNO DE JAMAICA. PIDIO SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA Y DEPOSITO POR SECRETARIA.

SENADOR VICENTE CASTILLO:Señor Presidente, señores colegas(LEYO EL INFORME)INFORME QUE RINDE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE, EN RELACION AL CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA SOLEDAD PIMENTEL ARIAS, UBICADO EN EL PROYECTO "HAINAMOSA", POR LA SUMA DE RD\$47,000.00.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 185

DEL 1 de Mayo del 2001

PAGINA 3

SENADOR GONZALEZ BURELL: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE DEPORTES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY QUE INSTITUYE LA LEY GENERAL DE DEPORTES Y RECREACION. (DIO LECTURA Y DEPOSITO POR SECRETARIA) PIDIO SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION.

PRESIDENTE: Le felicitamos porque varios sectores habían pedido que el Senado rindiera informe sobre este importante proyecto de ley de deportes.

TURNOS DE MOCIONES O PONENCIAS:

SENADOR ALTAGRACIA GONZALEZ ESPINOSA: Señor Presidente, señores colegas, contra los que sostienen que cuando se eleva un pueblo a Municipio se estropea el país, ojalá hubiesen ido el pasado Domingo a la Salina en Barahona, para que pudieran palpar que significa eso para un pequeño pueblo. Todo el mundo expresó su agradecimiento al Senado de la República, a la Cámara de Diputados por haberle hecho ese honor de elevarlo de categoría. Quiero hacerle honor a dos ciudadanos, una que trabajó por 36 años en Tesorería Nacional y al Doctor Feliz Galarza para que se eleven a RD\$9,000.00 Pesos mensuales.

SENSADOR BUTISTA ROJAS GOMEZ: Señor Presidente, señores colegas, aprvecho la oportunidad para invitar a la Comisión de Educación a una reunión que sostendremos con la señora vice-presidenta y Secretaria de Educación, el próximo jueves día 3 a las 10:00 A.M., para tratar el asunto de tarifas de colegios privados, será presidida por el Senador José Hazim, rogamos a los colegas que estén presentes en esa reunión.

PRESIDENTE: EL PRESIDENTE SE EXCUSA DE ANTEMANO PORQUE TIENE UNA INVITACION MUY ESPECIAL PARA IR AL SEYBO. Ruego a los Señores Senadores que junto a los señores Miembros de la Comisión le ofrezcan a nuestra distinguida vice-presidenta las mas condescendientes atenciones.

CONTINUA EL SENADOR BAUTISTA ROJAS GOMEZ: Aprovecho la oportunidad para solicitar una pensión de RD\$6,000.00 Pesos en favor de Carmela Vicioso. Otro aumento de pensión algunos profesores por la suma de RD\$4,000.00.

SENADOR VICENTE CASTILLO: Es para someter un Proyecto de Ley para la creación de un tribunal para niños o niña y adolescentes, se hace necesario la aplicación de una ley para la creación del mismo, en tal sentido el Proyecto consiste en que sea modificado el artículo 257 de la ley 1494 para que en lo adelante diga del siguiente modo? Se establece dos tribunales de niñas, niños o adolescentes en el Distrito Nacional y uno en cada cabecera de provincia, como se indica a continuación: Santiago, la Vega, Barahona, Monte Cristy, Duarte, San Juan de la Maguana, San Pedro de Macorís, Valverde, San Cristóbal, María Trinidad Sánchez, Sánchez Ramírez, el Seybo Puerto Plata, la Romana, Espaillat y ahora provincia Peravia. Quiero someter un Proyecto de pensión a favor del doctor Manuel Mariñez por la suma de RD\$15,000.00. PIDIO SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA Y QUE SE APRUEBE EN DOS LECTURAS CONSECUTIVAS.

SENADOR JIMENEZ CASTRO: Señor Presidente, señores colegas, es para presentar un Proyecto de Ley de Pensión a favor de unas distinguidas personas de mi pueblo, hemos consultado con el Presidente de la Comisión de Finanzas para que nos permita que las mismas se liberen de trámites, ya que estos proyectos habían sido sometido en una ocasión y estaban pendiente de aprobación. PIDIO SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA.

SENADOR BERNARDO ALEMAN: Es para presentar un Proyecto de Ley que eleva de categoría a la comunidad de Villa Sinda del Municipio de Guayubin, Provincia de Montecristi, y someter de nuevo unas series de pensiones que ya habíamos sometido antes, una a nombre de Urania Belliard vda. Vargas por la suma de RD\$3,000.00, Zoila Caridad Tatis Pimentel por RD\$3,000.00, Diogenes Porfirio Jiménez por RD\$3,000.00, Manuel Apolinar Metz por RD\$3,000.00, Domingo Rivas por RD\$3,000.00 y Esmeraldo Monción. PIDIO QUE SEAN LIBERADO DE TRAMITES.

PRESIDENTE: Debo de informar que acabamos de hablar con el señor Presidente de la República para pedirle que reciba a los arroceros, me dijo que mañana a las 4:00 P.M, y dijo que el viernes estará en la provincia María Trinidad Sánchez con los arroceros, y que acababa de pagar ochenta millones de deudas anteriores a los arroceros y que había pagado toda la deuda de habichuela vieja y pagó la de ahora. y respeto a la deuda con los tractoristas que le pagaron cinco millones, lo que le deben son diez millones, que se aguanten un poco.

SENADOR PEDRO ANT. LUNA SANTOS: Esa noticia cae bien en el sector agropecuario, porque ese era el inconveniente que teníamos y si el Presidente la pagó es un retiro para nuestro sector. Voy a presentar algunas pensiones de músicos de nuestra provincia. Estos señores son los siguientes: JULIO CESAR CASSO MIESES, JUAN JOAQUIN GUZMAN, FRANCISCO ANTONIO VASQUEZ VILLAR, NARCISO ANTONIO DE LA CRUZ ALMONTE, EFRAIN ACOSTA Y ACOSTA Y DANIEL DE JESUS ACOSTA Y ACOSTA. Pido que sea de RD\$5,000.00. Voy a aprovechar para decir que el sector agropecuario está de fiesta en San Juan y en el Cibao, porque ese era el problema que tenía el sector agropecuario la deuda de ochenta millones de pesos. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Queremos hacer una observación, que el Proyecto de Ley de Doña Lila, de Pericles y de José Hazim sobre el Puerto, la Zona de Libre Comercio de San Pedro de Macorís sea rendido lo antes posible.

SENADOR HAZIN FRAPPIER: Presidente, he tomado la palabra para someter dos pensiones una a nombre del señor Alfonso Canto Dinzey por la suma de RD\$10,000.00 y otra a favor del señor Ramón María Urbáez por la suma de RD\$10,000.00.

SENADOR CESAR MATIAS: Honorable Presidente, señores colegas, quiero volver sobre un tema que ha estado en el tapete que por el futuro de la nación dominicana habrá que seguir hablando de ese tema, voy hacer una denuncia grave y estoy en disposición de estar con las autoridades y ofrecer los detalles del complot que se está tejiendo para quitarle la vida a don Pedro Manuel Casals Victoria, en su momento le voy a dar los detalles a las autoridades, quiero felicitarlo porque ha sido valiente y también al Senador Abinader porque han tenido el valor de poner en mano de la opinión pública un informe que compromete seriamente a quienes llevaron a cabo la capitalización de la C.D.E, con un informe que lo entendido en la materia que desmentirlo paso a paso, yo entiendo que este Senado tiene que ponerle caso a eso, estamos hablando de un asesor del Senado que está en peligro su vida. Pido al Presidente de la República, al Jefe de la Policía que dispongan de una seguridad personal para ese hombre. Yo quiero llamar a don Pedro Casals Victoria a que de a conocer el informe que tiene en sus manos que le mandó la encargada de la División del Fide-Comiso del Ciry Bank de New York, que compromete la responsabilidad penal de lo que hicieron ese fraude colosal en contra del Estado Dominicano. Que siga adelante para que de a conocer ese documento para que el país entero se entere. Yo solicito también rectitud de don Virgilio Bello Rosa que mandó a investigar y ha solicitado una auditoría de Consultores Internacionales para establecer la veracidad o no del tema que se ha estando tratando, reitero, que pido al Dr. Casals Victoria que de a conocer ese documento públicamente. Muchas gracias.

SENADOR ANTONIO DEL VILLAR: Señor Presidente, señores colegas, es para solicitar una pensión a favor del Dr. Nelle Arbaje Abdanuer por la suma de RD\$10,000.00 Pesos mensuales, y otra a favor de la señora Denisse Haydeé Billini Vda. Morales por la suma de RD\$10,000.00 pesos mensuales.

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Yo considero espeluznante la declaración que hace el Senador de la provincia Valverde, creo que nosotros deberíamos verlo con un poco más de seriedad, con más interés porque se está hablando de una vida humana que está relacionada y ligada a nosotros. Me uno a la petición que hace el Senador Matias, a fin de que esto se investigue y que de ser necesario se le ponga una custodia al Dr. Pedro M. Casals Victoria y al Dr. Rafael Abinader, tiene que saber que ya hubo un robo en la oficina del Dr. Rafael Abinader, en tal virtud le solicito señor Presidente que tenga a bien dirigirle una comunicación al Jefe de la Policía a fin de que se le brinden la garantía necesaria a esos ciudadanos dominicanos. En otro orden, voy a hacer una información de un incidente en el cual yo fui testigo y quiero que lo sepan los Senadores para ver si podemos poner un poco de orden en este país. Nosotros estuvimos en la comunidad de Boca Chica, los días viernes hasta el lunes, con un equipo médico, de Israel, de Estados Unidos, que estaban aquí haciendo unas investigaciones también nos acompañó el Dr. Cruz Giminián, asesor de este Senado, nos dirigimos a la Playa de Andrés Boca Chica y cuando estaban todos los médicos y todo el pueblo que asiste a Boca Chica que es la única playa pública que queda en el país, es el único desahogo donde la masa pobre puede ir porque todas las playas están privatizadas y cerradas, ahí sucedió un caso cuando estábamos en la playa se desmontan unas muchachas y dos hombres y entran a la playa sin brassiel y con botella de cerveza presidente y cuando estaban en la playa se quitaron los bikinis y empezaron a jugar pelota con los bikinis, totalmente desnudas. Yo me apersoné a donde ellos y le pedí que se trasladaran a una

de nudismo, que esa playa de Boca Chica no era de nudismo, y que ahí estaba el mundo con su familia, le dije que por favor se pongan su ropa y que saquen la botella de la playa que ese es un riesgo grande, uno me constestó en ingles que ellos son Americanos y que hacen lo que le dé la gana, yo le contesté que esa era una playa pública y que ahí estaba todo el pueblo escandalizado. Lo que hicieron fue que se burlaron de mi, fui a donde las autoridades, vine con la Marina y con la policía y gracias a Dios logré que lo sacaran de la playa y lo vistieran, le pedí que lo trancaran por haber el orden, o sea, violar las leyes del país. Cuando lo llevaban se aparecieron dos Coroneles, supuestamente uno hermano del Jefe de la Policía y por esa razón no se lo iban a llevar, entonces, yo le dije al Sargento que me iba a aquerellar contra él, que como Oficial usted no ha querido actuar, en esa circunstancia él la llevó al cuartel, yo fui al cuartel y responsablemente puse la querrela. Las cinco personas quedaron presas y resulta que en un momento dado me mandaron a buscar y le dije, que si querían hablar conmigo que vinieran ellos donde yo estaba. En un momento dado me están pasando un celular y le dije que no quiero hablar con nadie, era la dueña de un Restaurant donde trabajan las muchachas, tampoco hablé con la señora, le dije a la policía que entendía que eso tenía que ir ante el Ministerio Público. Las señoras quedaron presas y los dos hombres, no sé que más haya pasado. Le pedí al Comandante que le diera curso a eso, porque entendí que eso era grave y no puede venir ningún extranjero aquí a mancillar el honor de la mujer dominicana y de los niños. Quiero dejar este informe y la vez pedirle de que se emitan sendas comunicaciones, tanto al Jefe de la Policía y a la Policía Turística como al Comandante de la Marina que son encargados de playas y puertos, para que en caso como este actúen sin necesidad de que tenga que pedirle nadie esto. Si nosotros que somos los encargados de hacer las leyes no nos preocupamos cuando pasen caso como este vamos a tener que irnos de aquí y dejarle el país al que quiera hacer lo que quiera. Pasé una vergüenza astroz con ocho médicos Internacionales que estaban aquí implantando un sistema que está poniendo en práctica y después de tres días de consideraciones ese fue el espectáculo que yo le pude brindar. Creo que esto es grave que tenemos que tomar medidas drásticas. Creo que cumpli con mi deber y donde quiera que yo esté que tenga que anteponer la posición oficial que ocupo para tratar de preservar el honor de los dominicanos voy a estar dispuesto a correr la consecuencia. Muchas gracias.

PRESIDENTE: La presidencia debe señalar que la vida de cada dominicano tiene que recibir protección, no nos corresponde a nosotros prejuzgar el alegato que hace el señor Pedro M. Casals Victoria, o cualquier otro ciudadano, sencillamente, el Senado debe demandar de las autoridades judiciales del Ministerio Público la investigación más exhaustiva posible sobre esta materia para que sea lo que fuese se ponga en evidencia y se haga un informe. El Senado plantea que sea investigada cualquier declaración de amenaza, el Senado hace la formal solicitud al Ministerio Público, desde luego, al Ministerio deben apoderarlo de los recursos necesarios. Por otra parte, Secretaría, preparen las comunicaciones porque nos solidarizamos con la intervención del Senador Enrique López en defensa del honor y del pudor.

SENADOR ROSARIO PIMENTEL: Señor Presidente, señores colegas, es para someter una resolución, ya que los problemas de la Junta Municipales de la provincia de Azua que hay unas cinco juntas con problemas, intervenidas por la Liga Municipal Dominicana, y también con el apoyo de Interior y Policía Situación esta que pone en juego la estabilidad de cada uno de estas junta Municipales (LE DIO LECTURA A DICHA RESOLUCION) SE COPIA SU PARTE DIPOSITIVA:

RESUELVE:

UNICO: Solicitar, cortésmente, a la Secretaría de Estado de Interior y Policía, a la Liga Municipal Dominicana y a todas las autoridades nacionales y provinciales, dar fiel cumplimiento a las leyes del orden municipal, como a la Constitución de la República, en relación al cabal respeto de las decisiones de las Salas Capitulares y de manera especial, en la provincia de Azua, facilitado la conformación de las Juntas en los Distritos Municipales, cuya designación de sus Encargados, corresponde plenamente a los ayuntamientos del país (DEPOSITO POR SECRETARIA).

Señor Presidente, creo que esta es una situación que hay que enfrentarla con mayor vigor, acontece, que cuando pasan unas elecciones municipales se elige el Síndico y los Regidores que corresponden a ese Municipio, si ese municipio tiene Distrito Municipales, la Sala Capitular se reúne y por terna sacan un encargado de Junta Municipal y tres delegados que también funge como Regidores, un Presidente y un vicepresidente. Automáticamente la Sala se reúne y vota a favor de estas autoridades se entiende que ésta tienen el mismo período constitucional

que aquellos que fueron electos por voto directo. Qué está aconteciendo, primero, que muchos municipios usan su poder para estorsionar tanto al delegado municipal como a los que fungen como Regidores. El problema es más delicado aún, porque la Liga Municipal Dominicana, porque resulta que hasta cuando un ayuntamiento no está acorde con la política del Secretario General usan ese mecanismo para sustituir las autoridades, en mucho caso, no se han limitado únicamente a las Juntas y Distrito Municipales sino, que en algunos casos por intereses de tierras, de dinero, han suspendido Síndico y en su lugar tienen el suplente a Síndico que se hace cómplice. Yo creo que esa ley que crea la Liga Municipal Dominicana hay que revisarla, porque se está utilizando para chantajear y estorsionar autoridades, y en este caso he visto como el señor Secretario de Interior y Policía se ha hecho de la vista gorda, siendo presidente ex-oficio de la Liga Municipal Dominicana. Este caso que se está dando en la provincia de Azua se está dando también en un ayuntamiento del Este, donde el Síndico está suspendido hace algunos meses. Yo creo que un país no se puede manejar de esta manera, la Institucionalidad del país está por encima de la aspetencia de un Secretario de Estado o de un Secretario de la Liga Municipal Dominicana. No tiene derecho la Liga Dominicana despues que está establecida una Junta Municipal, suspender su autoridades. Yo entiendo que es de lugar que se visite al Secretario de la Liga, que se haga una reunión con el Secretario de Interior y Policía para que a esto se le ponga fin.

SENADOR RAMIRO ESPINO: Señor Presidente, señores colegas, quiero someter un Proyecto de Ley que modifica la Ley 301, sobre Notaría, quiero comentar sobre este proyecto, ya que en la actualidad cuando se data la notaría desde el año 1964, solo un 10% de profesionales en el derecho con relación a lo que existen ahora correpondían en aquella época, se mantiene en la actualidad un tabu sobre la notaría, porque solamente lo ejercen algunos profesionales del derecho. Vamos a somete este Proyecto de

Ley, donde solicitamos que todos los profesionales en derecho puedan ejercer la carrera de

Notario Público. Se modifica el artículo 2 de la Ley 301 para que en lo adelante se lea de la siguiente forma: ARTICULO DOS: Son Notarios los que actualmente gozan de esa ciudad, así mismo pasarán a tener la calidad de notario todo el profesional del derecho, doctor o licenciado tan pronto obtengan el correspondiente exequátur que le autoriza ejercer la abogacía, exequátur el cual servirá para ejercer la Notaría, a tales fines, la Suprema Corte de Justicia expedirá el correspondiente nombramiento, sus funciones son vitalicias, salvo pérdida de su embestidura, en los casos señalados por la Ley 301. (DEPOSITO POR SECRETARIA). Además quiero decir, que va a ser un ingreso para El Estado si le permitimos que todos los profesionales del derecho puedan ejercer la carrera de

Notario, debido a que pensamos aumentarle de doscientos a mil pesos, para que quinientos pasen a la Suprema Corte de Justicia y los otros al Estado.

SENADOR DARIO GOMEZ MARTINEZ: Señor Presidente, es para reintroducir la pensión de Andrés Díaz por la suma de RD\$5,000.00 PIDIO QUE SEA LIBERADA DE TRAMITE Y QUE SEA APROBADA EN PRIMERA LECTURA EN LA SESION DEL DIA DE HOY. Muchas gracias.

SENADOR GONZALEZ ESPINOSA: Es para solicitarle a nombre de todos los Senadores del Sur de la República que intervengan con la Cámara de Diputados, porque va a volver a caerse la Ley de Incentivo Turístico para estos polos. Ese Proyecto se aprobó en la Legislatura anterior y murió allá. Volvimos y lo aprobamos declarándolo de urgencia aquí, tiene más de un mes en la Cámara y parece que están esperando que vuelva a morir, no sé cuales son los intereses que están presionando para que el turismo no tenga desarrollo en el Sur. Le pido formalmente, si tenemos que suspender la sesión voy a reunir a los Senadores del Sur para ir allá, pero no podemos ser nosotros eternamente solidarios con los compañeros Diputados y nunca la presidencia de la Cámara hacerse eco de los pedimentos que hacemos desde aquí.

PRESIDENTE: Secretaría prepare una lista de los proyectos más importantes de importancia regional y provincial, para ir con una comisión de Senadores a llevársela.

SENADOR RAMIRO ESPINO: Quiero referirme a la ley sectorial, que parece que el distinguido funcionario Frakn Moya Pons no ha querido corresponder con lo que establece la ley. Nosotros hemos agotado todos los métodos para que este funcionario cumpla con lo establecido. Yo hice

una comunicación y se la envíe a usted para que este funcionario respondiera, ya que esta es una promesa del Presidente de la República, donde el Secretario no ha hecho nada, parece que este señor es omnipotente.

PRESIDENTE:HABLO CON LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS EN RELACION A LOS PROYECTOS DE INCENTIVO TURISTICO Y DE ENERGIA

EL SENADOR RAMIRO ESPINO CONTINUA SU MOCION.En mi provincia está pasando algo espectacular, esa dirección ha cancelado a todos los técnicos de foresta, y lo grande es, que no han nombrado a ningunos, y es su puestamente una de las secretarías que más recurso tiene en el presupuesto, y además de eso nos están golpeando con la ley sectorial, si nosotros tenemos este escenario aquí que aquí es que hay que decir las cosas para que lleguen al Presidente. Con Moya Pons no hay quien hable porque nunca está, yo quiero que enfrentemos este señor.

PRESIDENTE:Secretaria, prepare una comunicación al Presidente de la República, expresándole que la Ley de Medio Ambiente que crea la Secretaría de Estado de Recursos Naturales, contemplaba la presentación en un plazo de 90 días lo cual no se ha cumplido y que eso ha provocado la ausencia de leyes sectoriales, la paralización de decisiones en cuanto proyectos fundamentales para el desarrollo del país en diferentes zonas de alto potencial turístico y de diferente naturaleza, y que además se ha observado prácticamente en todas las provincias que ha habido un resurgimiento de la tala y de la quema indiscriminada.

EL SENADOR RAMIRO ESPINO PLANTEA QUE SE INTERPELE AL SEÑOR MOYA PONS.

PRESIDENTE:La pensión que somete el Senador Darío Gómez a favor de el señor Andrés Díaz por la suma de RD\$5,000.00 pesos mensuales, se pide incluir en la Orden del Día, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

(23 VOTOS. APROBADO SU INCLUSION)

PRESIDENTE: La pensión a favor de Mirian Ruiz vda Pérez por la suma de RD\$4,000.00 pesos mensuales, los que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.

(22 VOTOS. INCLUIDA)

PRESIDENTE:La resolución presentada por don Antonio Rosario y don Cesar Díaz Filpo, para devolverle el respeto y la dignidad a la Institucionalidad Municipal del país, los que estén de acuerdo con su inclusión que lo expresen levantando su mano derecha.

(24 VOTOS.APROBADO SU INCLUSION).

PRESIDENTE:La pensión a favor de Fausto Isidro Lomber por RD\$5,000.00, Rafael Numora Lomber por la suma de RD\$5,000.00, Anastacio Romano Díaz por la suma de RD\$5,000.00, otra a favor de Antonia Leonidas Pérez Rivas de Solano por la suma de RD\$3,000.00, pensión a favor de Pedro Marcelo Durán Taveras por la suma de RD\$3,000.00. y Jaime Ramón Burgos Lemoine por RD\$43,000.00, Los que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.(24 VOTOS.INCLUIDA)

PRESIDENTE:La pensión a favor de Denis Aydee Billini vda.Morales, los que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.

(24 VOTOS.APROBADO SU INCLUSION).

PRESIDENTE:La pensión a favor de Nelly Arbaje, los que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.

(24 VOTOS.INCLUIDA)

PRESIDENTE:El Proyecto de Ley sobre Notaría, se envía a la Comisión de Justicia para un pronto estudio.

PRESIDENTE:El Proyecto de Ley sobre niños niñas sobre los tribunales, se envía a la Comisión de Justicia.

PRESIDENTE:El Proyecto de Ley presentado por el Senador Bernardo Alemán sobre el paraje de Villa Sinda perteneciente al Municipio de Guayubin, queda elevado a la sección de Villa Sinda. Se envía a la Comisión de Interior y Policía.

PRESIDENTE:La pensión que somete el Senador Bernardo Alemán, a favor de Urania Belliart vda.Vargas por la suma de RD\$3,000.00, se envía a la Comisión de Finanzas.

PRESIDENTE:La pensión presentada por el Senador Pedro Ant.Luna Santos a favor de Julio Cesar Coso y Miseses, Juan Joaquin Guzmán, Francisco Antonio Vasquez Villar, Narciso Antonio de la Cruz Almonte, Efraín

SENADO, R. D.

ACTA NO. 185 DEL 1 de Mayo del 2001 PAGINA 8

Acosta y Acosta, Daniel Jesús Acosta y Acosta, todas para la próxima sesión.

PRESIDENTE: La pensión presentada por el Senador Vicente Castillo, a favor de Manuel Augusto Mariñez, los que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha
(23 VOTOS. INCLUIDA)

PRESIDENTE: La pensión en favor de Carmela Vicioso presentada por el Senador Bautista Rojas Gómez y César Matías, y la pensión de la Profesora Gloria María Germán de Minguez y la profesora Brache de Camilo todas por la suma de RD\$4,000.00. Los que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.
(24 VOTOS. APROBADA SU INCLUSION)

PRESIDENTE: Otra pensión a favor de María Eugenia Florentino, María Altagracia Tapia y a Francisca Antonia García de Abreu. Los que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.
(23 VOTOS. INCLUIDAS)

PRESIDENTE: La pensión presentada por el Senador González Espinosa a favor de Eneida Altagracia Reyes Gonzalez por la suma de RD\$9,000.00 y la del señor Rafael Octavio Feliz Galarza por RD\$ 9,000.00. Los que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.
(21 VOTOS. INCLUIDO)

PRESIDENTE: La Ley de Deportes, los que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.
(21 VOTOS. INCLUIDA)

PRESIDENTE: El informe que rinde la Comisión de Obras Públicas, sobre la venta de un apartamento entre el Estado y la señora María Soledad Pimentel Arias. Los que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.
(20 VOTOS. INCLUIDO)

PRESIDENTE: La designación del señor Arsenio Jiménez Polanco, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República, en Jamaica. Los que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.
(22 VOTOS. INCLUIDO)

PRESIDENTE: El Proyecto de Ley sobre pensiones a Ana Victoria Eloi Rodríguez, Rafael Ulloa y Rafael Antonio Burgos, los que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.
(17 VOTOS. INCLUIDAS)

PRESIDENTE: El Proyecto de Ley que designa con el nombre de fray Mateo Rodríguez Carretero y Salamanca, se envía a la Comisión de Interior y Policía.

PRESIDENTE: El Proyecto de Ley mediante el cual se concede una pensión del Estado por la suma de RD\$25,000.00 a favor de Gonzalo Estirado, se envía a la Comisión de Finanzas.

PRESIDENTE: La pensión a favor de Félix Ant. Cabrera, a la Comisión de Finanzas.

PRESIDENTE: El mensaje del Poder Ejecutivo sobre el contrato de préstamo suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Estado Dominicano, representado por la Secretaría de Estado de Educación, mediante el BID otorga a la República Dominicana un financiamiento con cargo a los recursos de facilidad unimonetaria del capital ordinario de dicho banco, por la suma de hasta cincuenta y dos millones de dólares (RD\$52,000.000.00)

PRESIDENTE: Nos han pedido el señor Presidente y la Secretaria, declarar esto de urgencia.

SENADOR BAUTISTA ROJAS GOMEZ: Presidente, yo entiendo la importancia de ese financiamiento, pero creo que si nos llega en el día de hoy podemos enviarlo a la Comisión de Deudas Públicas, y que se traiga mañana.

PRESIDENTE: Se envía a la Comisión de Deudas Públicas y a la Comisión de Educación. Que envíen copias a todos los Senadores. Senadores, mañana no vamos a tener sesión, porque debemos darle el más sólido apoyo a la Feria del Libro. a las 4:00 P.M, todos estaremos allá dándole ese apoyo.

PRESIDENTE: Se envía a plazo fijo este préstamo para el martes 8 de Mayo del presente mes.

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION MEDIANTE EL CUAL LA SECCION DE VILLA SOMBRERO DEL MUNICIPIO DE BANI, PROVINCIA PERAVIA QUEDA ELEVADA A

SENADO, R. D.

ACTA NO. 185

DEL 1 de Mayo del 2001

PAGINA 9

LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL, Y EN LO ADELANTE SE DENOMINARA DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA SOMBRERO.

PRESIDENTE:A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE:A votación, los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(18 VOTOS.APROBADO)

PRESIDENTE:Queremos rendir tributo al día primero de Mayo.El Senado de la República se inclina reverente ante esa conquista de los derechos humanos.

EL SENADOR ANTONIO GONZALEZ BURELL PASO A OCUPAR LA SECRETARIA EN LUGAR DE EL SENADOR DARIO ANTONIO GOMEZ MARTINEZ.

SEGUNDO PUNTO:SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PRYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA LEY ORGANICA DEL BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA NO.6133, DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1962, Y SUS MODIFICACIONES.

PRESIDENTE:A discusión.

SENADOR VICENTE CASTILLO PEÑA:Respaldo esta ley, pero me gustaría analizar la Ley Orgánica y conocerlo en la próxima semana en segunda lectura.

PRESIDENTE:Dejeme decirle todo está explicado aquí, este proyecto ha ido a vista pública.Todas esas cosas que se han dicho por ahí sobre supuesta privatizaciones no sé de donde la sacan. El Presidente nos ha pedido esto como diez veces.Si algún Senador no conoce esto es porque no fue a los debates que se han hecho.

PRESIDENTE:A votación, los que estén de acuerdo que se posponga el conocimiento de esta ley, que lo expresen levantando su mano derecha.

(11 VOTOS.SE POSPONE PARA EL MARTES)(20 PRESENTES).

TERCER PUNTO:UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR ARSENIO JIMENEZ POLANCO, COMO EMMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA EN JAMAICA.

PRESIDENTE:A discusión(HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(17 VOTOS.APROBADA)

CUARTO PUNTO:PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION JAMAQ ADENTRO, ENCLAVADA EN LA JURISDICCION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SALCEDO PROVINCIA SALCEDO QUEDA ERIGIDA EN DISTRITO MUNICIPAL CON EL NOMBRE DE DISTRITO MUNICIPAL VILLA MONTE LLANO.

PRESIDENTE:A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(17 VOTOS.APROBADO)

QUINTO PUNTO:PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION DE PESCADERIA, JURISDICCION DEL DISTRITO MUNICIPAL DE FUNDACION, MUNICIPIO DE BARAHONA, PROVINCIA DE BARAHONA, QUEDA ELEVADA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL.

PRESIDENTE:A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(17 VOTOS. APROBADO EN PRIMERA LECTURA)

SEXTO PUNTO:PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE OTORGAN PENSIONES DEL ESTADO A FAVOR DE LOS SEÑORES: ANA VICTORIA ELOI RIODRIGUEZ, RAFAEL ULLOA, RAFAEL ANT.BURGOS POR LA SUMA DE RD\$5,000.00.

PRESIDENTE:A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(17 VOTOS.APROBADO)

SEPTIMO PUNTO:SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$8,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE LA SEÑORA AGUSTINA MERCEDES DEL ROSARIO CASTILLO.

PRESIDENTE:A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con este Proyecto de Ley, que lo expresen levantando su mano derecha.

(18 VOTOS.APROBADA)

SENADO, R. D.

ACTA NO. 185

DEL 1 de Mayo del 2001

PAGINA 10

OCTAVO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DE LICENCIADO OTACILIO ANTONIO PEÑA PAEZ, LA CALLE SEIS(6) DEL ENSANCHE SAN MARTIN, DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE MACORIS, PROVINCIA DUARTE.

PRESIDENTE: discusión.

SENADOR ANTONIO BURELL: Quiero que me presten un poco de atención, porque cuando se trata de una calle el que no reside en ese pueblo no sabe de que se trata, ese honorable hombre ya fallecido que junto a Angel Liz, eran los dos antitrujillistas más grande, incluso perdió su exequátur en el régimen de Trujillo. Creo que lo más justo es que esa calle número seis se llame Dr. Octacilio Peña Paez, por sus méritos ante las dictaduras que padecieron tanto de Trujillo como los doce años del Dr. Joaquin Balaguer. Yo les pido a todos ustedes su voto aprobatorio.

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(18 VOTOS. APROBADO EN PRIMERA LECTURA).

NOVENO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ELEVA LA SECCION DE GUAYABO DULCE, DEL MUNICIPIO DE HATO MAYOR, A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL, CON SU SEDE PRINCIPAL EN EL POBLADO DE LOS HATILLOS.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(18 VOTOS. APROBADO)

DECIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUCAS EVANGELISTA BELLIARD MONEGRO, EL APARTAMENTO NO. 202, DEL EDIFICIO NO. 28, TIPO B, UBICADO EN EL PROYECTO HAINAMOSA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$50,000.00.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

(19 VOTOS. APROBADO EN UNICA LECTURA)

DECIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMON A. INFANTE DE LA CRUZ, UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 632.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 24 PARTE DEL D.C. NO. 14, DE BARAHONA, R.D., UBICADA EN LA CALLE COLON NO. 3, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$34,744.82.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

(17 VOTOS. APROBADO)

DECIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JUANA MARIA REYES, UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 202.50 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 110-REF. 780, DEL DISTRITO CATASTRA NO. 4, DEL DISTRITO NACIONAL UBICADA EN EL SECTOR LOS RIOS DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$40,500.00.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(18 VOTOS. APROBADO)

DECIMO TERCER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE AUMENTA LA PENSION DE RD\$4,000.00 QUE PERCIBE EL SEÑOR JUAN BAUTISTA TAPIA FELIX, A LA SUMA DE RD\$8,000.00.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(19 VOTOS. APROBADO)

DECIMO CUARTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO DE RD\$5,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE LOS SEÑORES DOMINGO DE MORLA Y MATILDE EUTASTE PRADO.

PRESIDENTE: A votación, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

(19 VOTOS. APROBADO)

SENADO, R. D.

ACTA NO. 185 DEL 1 de Mayo del 2001 PAGINA 11

DECIMO QUINTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DE RD\$1,014, PESOS MENSUALES A SEIS MIL PESOS RD\$6,000.00 A FAVOR DE LA SEÑORA MIRIAN DUARTE VDA, MORENO MARTINEZ.

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.
(19 VOTOS.APROBADO) EN SEGUNDA LECTURA

DECIMO SEXTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DE RD\$1,014.00 A RD\$5,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE SEÑOR PEDRO GONZALEZ BONILLA.

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.
(18 VOTOS.APROBADO)

DECIMO SEPTIMO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$8,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL DR. GILBERTO MARTINEZ MARTINEZ.

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.
(18 VOTOS.APROBADO)

DECIMO OCTAVO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADIO DE RD\$8,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR FERNANDO MARIO MARTINEZ HERRERA.

PRESIDENTE: A votación, los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.
(18 VOTOS.APROBADO)

DECIMO NOVENO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY EN TORNO A LA CREACION DE LA CORTE DE APELACION DE SAN JUAN.

PRESIDENTE: A discusión, (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.
(19 VOTOS.APROBADO)

VIGESIMO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO POR LA SUMA DE RD\$5,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE LA SEÑORA MILEDYS ALTAGRACIA MARTINEZ ABAD.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.
(19 VOTOS.APROBADO)

VIGESIMO PRIMER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DE RD\$1,014.00 A RD\$5,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR CAMILO DE JESUS ACOSTA VARGAS.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.
(19 VOTOS.APROBADO)

VIGESIMO SEGUNDO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE AUMENTA LA PENSION DE RD\$4,000.00 A RD\$8,000.00 PESOS MENSUALES QUE PERCIBE EL SEÑOR JUAN BAUTISTA TAPIA FELIX.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.
(19 VOTOS.APROBADO EN PRIMERA LECTURA)

VIGESIMO TERCER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTAN LAS PENSIONES DEL ESTADO DOMINICANO DE RD\$1,014.00 A RD\$5,000.00 A LOS PROFESORES: ADOLFO FELIZ ALCANTARA Y LINO ENCARNACION.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.
(20 VOTOS.APROBADO)

VIGESIMO CUARTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL DR. GERMAN DE JESUS ALVAREZ FIGUEROA DE RD\$10,000.00.

PRESIDENTE:A votación, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.
(20 VOTOS.APROBADO)

VIGESIMO QUINTO PUNTO:PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTDO DE RD\$10,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR RAFAEL OCTAVIO SUAREZ AMPARO.

PRESIDENTE:A discusión (HUBO SILENCIO)
PRESIDENTE:A votación, los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.
(20 VOTOS.APROBADO)

VIGESIMO SEXTO PUNTO:PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$15,000.00 PESOS A FAVOR DEL SEÑOR ROLANDO COBLE VALDESPINA.

PRESIDENTE:A votación, los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.
(20 VOTOS.APROBADO)

VIGESIMO SEPTIMO PUNTO:PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$4,000.00 PESOS A FAVOR DE LA SEÑORA ROSA OVEIDA HERNANDEZ DIAZ.

PRESIDENTE:A discusión (HUBO SILENCIO)
PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.
(21 VOTOS.APROBADO)

VIGESIMO OCTAVO PUNTO:PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$15,000.00 PESOS A FAVOR DEL SEÑOR VICTOR JOSE CABRERA PEÑA.

PRESIDENTE:A discusión (HUBO SILENCIO)
PRESIDENTE:A votación, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.
(21 VOTOS.APROBADO)

VIGESIMO NOVENO PUNTO:PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$15,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE LA SEÑORA ALIDA TORRES.

PRESIDENTE:A discusión (HUBO SILENCIO)
PRESIDENTE:A votación, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.
(21 VOTOS.APROBADO)

TRIGESIMO PUNTO:PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$15,000.00 A FAVOR DEL SEÑOR JOSE DE JESUS VASQUEZ MORA.

PRESIDENTE:A votación, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.
(21 VOTOS.APROBADO)

TRIGESIMO PRIMER PUNTO:PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO DE RD\$8,000.00 A FAVOR DEL SEÑOR HECTOR ARVELO RUIZ.

PRESIDENTE:A votación, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.
(21 VOTOS.APROBADO)

TRIGESIMO SEGUNDO PUNTO:UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE UN APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA SOLEDAD PIMENTEL POR LA SUMA DE RD\$47,000.00 EL NUMERO 304, DEL EDIFICIO 69-C.

PRESIDENTE:A discusión (HUBO SILENCIO)
PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación que lo expresen levantando su mano derecha.
(21 VOTOS.APROBADO)

TRIGESIMO TERCER PUNTO:PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY GENERAL DE DEPORTES Y RECREACION.

PRESIDENTE:A discusión (HUBO SILENCIO)
PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.
(21 VOTOS.APROBADO EN PRIMERA LECTURA)

SENADO, R. D.

ACTA NO. 185

DEL 1 de Mayo del 2001

PAGINA 13

TRIGESIMO CUARTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION A FAVOR DEL SEÑOR RAFAEL OCTAVIO FELIX GALARZA POR LA SUMA DE RD\$9,000.00 PESOS MENSUALES.

)PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(21 VOTOS. APROBADO EN PRIMERA LECTURA)

TRIGESIMO QUINTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO POR LA SUMA DE RD\$9,000.00 A FAVOR DE LA SEÑORA NEIDA ALTAGRACIA REYES.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(21 VOTOS. APROBADO)

TRIGESIMO SEXTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION POR LA SUMA DE RD\$4,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE LA SEÑORA FRANCISCA ANTONIA ABREU.

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(20 VOTOS. APROBADO EN PRIMERA LECTURA)

TRIGESIMO SEPTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE MARIA ALTAGRACIA DE TAPIA POR LA SUMA DE RD\$4,000.00 PESOS MENSUALES.

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(20 VOTOS. APROBADO EN PRIMERA LECTURA)

TRIGESIMO OCTAVO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE MARIA EUGENIA FLORENTINO DE TAPIA POR LA SUMA DE RD\$4,000.00 PESOS MENSUALES.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(20 VOTOS. APROBADO EN PRIMERA LECTURA)

TRIGESIMO NOVENO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR DANILO MEDINA POR LA SUMA DE RD\$4,000.00 PESOS MENSUALES.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(20 VOTOS. APROBADO EN PRIMERA LECTURA)

CUADRAGESIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE CARMELIA VICIOSO POR LA SUMA DE RD\$6,000.00 PESOS MENSUALES.

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(20 VOTOS. APROBADA EN PRIMERA LECTURA)

CUADRAGESIMO PRIMER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE ROSA MARIA GERMAN DE MINGUEZ POR LA SUMA DE RD\$4,000.00

PRESIDENTE: A votación, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

(20 VOTOS. APROBADO)

CUDRAGESIMO SEGUNDO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE ROSARIO BRACHE DE CAMILO POR LA SUMA DE RD\$4,000.00 PESOS MENSUALES.

PRESIDENTE: A votación, los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(20 VOTOS. APROBADO)

CUADRAGESIMO TERCER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE MANUEL AUGUSTO MARIÑEZ POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 PESOS MENSUALES.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 185 DEL 1 de Mayo del 2001 PAGINA 14

PRESIDENTE:A discusión(HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que esté de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(20 VOTOS.APROBADO)

CUADRAGESIMO CUARTO PUNTO:PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE NELLEY ARBAJE PÑOR LA SUMA DE RD\$5,000.00 PESOS MENSUALES.

PRESIDENTE:A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

(21 VOTOS.APROBADA EN PRIMERA LECTURA)

CUADRAGESIMO QUINTO PUNTO:PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO POR LA SUMA DE RD\$3,000.00 PESOS MENSUALES, A FAVOR DE JAIME RAMON BURGOS LEMOINE.

PRESIDENTE:A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE:A votación, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

(21 VOTOS.APROBADO)

CUADRAGESIMO SEXTO PUNTO:PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE DENIS AYDEE BILLINI VDA.MORALES POR LA SUMA DE RD\$5,000.00 PESOS MENSUALES.

PRESIDENTE:A votación, los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(21 VOTOS.APROBADO EN PRIMERA LECTURA)

CUADRAGESIMO SEPTIMO PUNTO:PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO POR LA SUMA DE RD\$3,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE PEDRO MARCELO DURAN TAVERAS.

PRESIDENTE:A votación, los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(21 VOTOS.APROBADO EN PRIMERA LECTURA)

CUADRAGESIMO OCTAVO PUNTO:UNICA LECTURA Y DISCUSION DE LA RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA A LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA, A LA SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIOR Y POLICIA Y A TODAS LAS AUTORIDADES NACIONALES Y PROVINCIALES DAR FIEL CUMPLIMIENTO A LAS LEYES DEL ORDEN MUNICIPAL ASI COMO A LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, EN RELACION AL TRABJO Y RESPETO DE LAS DECISIONES DE LAS SALAS CAPITULARES.

PRESIDENTE:Se ha solicitado incluir un artículo.

PRESIDENTE:A discusión.

SENADOR CESAR DIAZ FILPO:Se solicita incluir un segundo artículo que diga:Que se designa una comisión de Senadores para que haga entrega de una comunicación al señor Presidente de la República, al señor Secretario de Interior y Policía, al Secretario de la Liga Municipal Dominicana y al Procurador General de la República. Muchas gracias.

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con esta resolución, con la modificación introducida, que lo expresen levantando su mano derecha.

(20 VOTOS.APROBADO EN UNICA LECTURA).

CUADRAGESIMO NOVENO PUNTO:PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO POR LA SUMA DE RD\$4,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE LA SEÑORA MIRIAN RUIZ VDA. PEREZ.

PRESIDENTE:A votación, los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(19 VOTOS.APROBADA EN PRIMERA LECTURA)

QUINCUAGESIMO PUNTO:PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO POR LA SUMA DE RD\$5,000.00 A FAVOR DE ANDRES DIAZ.

PRESIDENTE:A votación, los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(21 VOTOS.APROBADO EN PRIMERA LECTURA)

QUINCUAGESIMO PRIMER PUNTO:PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE

SENADO, R. D.

ACTA NO. 185 DEL 1 de Mayo del 2001 PAGINA 15

LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR ALFONSO CANTO DINSEY POR LA SUMA DE RD\$10,000.00 PESOS MENSUALES.

PRESIDENTE:A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE:A votación, los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(21 VOTOS.APROBADA)

QUINCAGESIMO SEGUNDO PUNTO:PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE RAMON MARIA URBAEZ POR LA SUMA DE RD\$10,000.00 PESOS MENSUALES.

PRESIDENTE:A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE:A votación, los que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(21 VOTOS.APROBADO)

PRESIDENTE:Mañana, se solicita puntual asistencia a la 4:00 P.M, para ir a feria del libro.

PRESIDENTE:Se cierra esta sesión y se convoca para el próximo martes a la 1:P.M.-

FINALIZA:6:P.M.

Ramón Aburquerque Ramírez.
Presidente.

Ginette B.de Jiménez.
Secretaria.

Darío Ant.Gómez Martínez.
Secretario,

CERTIFICO:Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas más arriba por los señores Senadores presentes.

Eugenia Sena.
Taquígrafa Parlamentaria.

SENADO, R. D.

ACTA NO. _____ DEL _____ PAGINA _____

Empty rectangular box for the main content of the act.